



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051015/2011 por el cual el Ing. Tarek Fuad O'NEILL SAID, solicita la admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE fs. 09 vta.;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 10 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir al Ing. Tarek Fuad O'NEILL SAID (PASAPORTE REPÚBLICA DE COLOMBIA N° 18010464) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. GABRIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. GABRIEL TAVELLA
SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA INGENIERÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 001814-T-2011

